



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### LANGA DE DUERO

De conformidad con el art. 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2015, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

#### I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2015

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....259.764,12	Gastos de personal .....210.208,96
Impuestos indirectos.....21.338,76	Gastos en bienes corrientes y servicios .277.698,24
Tasas y otros ingresos.....147.240,00	Gastos financieros .....17.198,56
Transferencias corrientes.....169.505,48	Transferencias corrientes .....32.620,00
Ingresos patrimoniales.....35.224,48	B) <i>Operaciones de capital:</i>
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales .....112.023,50
Enajenación de inversiones reales .....11.809,62	Pasivos financieros .....58.433,20
Transferencias de capital .....63.300,00	TOTAL GASTOS.....708.182,46
TOTAL INGRESOS.....708.182,46	

#### II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015.

##### a) *Plazas de funcionarios.*

1. Con habilitación estatal
  - Secretaría - Intervención: 1
  - 2. Escala de Administración General
    - Subescala Auxiliar: 1

##### b) *Personal Laboral:*

1. Fijo:
  - a) Servicios Generales
    - Peón usos múltiples, 1
  2. Temporal:
    - a) Servicios Generales
      - Peón usos múltiples, 3
    - b) Educación / Cultura
      - Director Guardería, 1
      - Técnico Guardería, 1

BOPSO-17-09022015



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 17

Lunes, 9 de Febrero de 2015

Instalaciones deportivas

- Monitor deportivo, 1

Langa de Duero, 26 de enero de 2015.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob.

342

BOPSO-17-09022015